

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

La construcción de la familia en el Partido de Pergamino durante el proceso independentista. Una mirada sobre algunas de sus mujeres.

Aída Toscani.

Cita:

Aída Toscani (2005). La construcción de la familia en el Partido de Pergamino durante el proceso independentista. Una mirada sobre algunas de sus mujeres. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/100>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XºJORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA.

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: La construcción de la familia en el Partido de Pergamino durante el proceso independentista. Una mirada sobre algunas de sus mujeres.

Mesa temática: Nº 10 “*Sociedades urbanas y de fronteras en América, siglos XVI a principios del XIX*”

Pertenencia Institucional: Instituto Superior de Formación Docente y Técnica Nº 122 e Instituto de Formación Docente Nº 5 ambos de Pergamino.

Autor: Toscani Aída, Profesora de Historia en Institutos terciarios.

Dirección: Av Ernesto Illia Nº 1965, Pergamino (Buenos Aires)

T.E. 02477-421310/Fax: 02477-425222

E-mail: marisaentrerriana@hotmail.com

La construcción de la familia en el Partido de Pergamino durante el período independentista. Una mirada sobre algunas de sus mujeres.

El presente trabajo rescata las recientes investigaciones que describen la pampa bonaerense con sus diversidades físicas y culturales a partir de las cuales tuvieron origen múltiples formas productivas. Estas fueron impulsadas por una sociedad de tipo campesino que trabajó para su subsistencia pero que con sus excedentes formó parte de una economía de mercado.

En las pequeñas y medianas unidades productivas la fuerza laboral se conformó con el grupo familiar y la colaboración de vecinos como lo describe Garavaglia, (Garavaglia 1999). Estas convivieron con la gran estancia que utilizó mano de obra esclava y contó con ayuda de asalariados sobre todo en los momentos del trabajo estacional.

Para definir el perfil de la sociedad del Partido de Pergamino durante el período revolucionario se trabajó con el censo de 1815 que es de una “relativa calidad” al decir de José L. Moreno (Moreno 1993) comparándolo con otros censos del período protoestadístico.

Los datos que arroja esa fuente nos indican cómo se conformaron las unidades familiares separando cada una de ellas con el nombre de quien encabeza la Unidad Censal, escrito en una línea diferente al resto de los integrantes. Se establece el nombre de cada uno de ellos, no así los apellidos que de manera frecuente no lo indica para los domésticos y en ningún caso a los esclavos. Siempre se señala el lugar de origen, la etnia, la edad y el oficio. Respecto a este ítem es necesario aclarar que a las mujeres no se les atribuye ninguno, salvo cuando se establece que son domésticas o esclavas o encabezan una unidad censal como viudas con oficio de hacendada.

Se contrastó el censo de 1815 con el de 1744¹ que registra la población de la zona de Arroyo del Medio y Arroyo Ramallo para determinar donde se asentaron las familias y en que trabajaban, datos que también se pueden constatar en el censo de hacendados de 1789, para el ya conformado Partido de Pergamino.

En una descripción más rica, a fin de determinar las características de sectores dentro de la sociedad, se recurrió a la reconstrucción de las familias siguiendo el método francés (Fleury-Henri) con los datos que arrojan los Libros de Registros Parroquiales de la Iglesia de La Merced de Pergamino. Con esa herramienta se pudieron establecer los lazos parentales, o las relaciones con fuerte compromiso social como representaban los padrinazgos en la época estudiada.

El estudio a las fuentes muestran un Pergamino destacable por su ubicación estratégica, como nudo de caminos que lo atraviesan con distintos rumbos. La presencia de aguadas permanentes y pasturas naturales completaron los elementos indispensables para acompañar las necesidades de quienes trajinaban las distintas vías de comunicación. La particularidad descrita impulsa formas productivas basada en los distintos servicios que se brindaban a quienes trajinaban los caminos en tropas de carretas o de mulas, lo que permitió el establecimiento de mujeres encabezando Unidades Censales mayoritariamente viudas, que acompañadas de un grupo familiar extenso sostuvieron la producción e incluso la acrecentaron después del fallecimiento del marido.

Formó parte de los requerimientos de este universo económico, el alto número de personal dependiente femenino a diferencia de otras localidades de la campaña bonaerense. La interpretación de estos datos lleva a reconsiderar el funcionamiento de la mujer en el área de Frontera rioplatense que escapa al arquetipo femenino de otras sociedades, relacionado al oficio de hilado y tejido. La mujer ayudada por los hijos más pequeños debió reemplazar al hombre que por el tipo de trabajo permanecía largos períodos fuera de su casa. Era ella quien debió cuidar de las sementeras y de los animales. Pero que seguramente para obtener ingresos extras prestó algún tipo de servicios como venta de pan, u otros requerimientos de comidas a los que acompañaban una tropa.

¹ Documentos para la Historia Argentina. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. (1726-1810). Cia. Sudamericana de Billetes de Banco. Bs.As. 1914. T X.

Este trabajo sólo pretende un acercamiento al tema del oficio de las mujeres en el área rural rioplatense dado que en primer lugar, el carácter particularmente cuantitativo de las fuentes imposibilita una descripción más acabada sobre el tema y en segunda instancia, por la mentalidad de los censistas que muestra la contundente discriminación de género, propio de la época, al no reconocer oficios en las mujeres. La otra pintura sobre la sociedad de Pergamino, que se descubre a través de los datos que arroja el censo de 1815, es la presencia de artesanos que se justifican frente a la necesidad de atender y reparar los arneses, arreos y vehículos de las tropas de carretas o de mulas o de quienes transitaban a caballo.

El triángulo básico de servicios lo constituyó el zapatero que atendió todo los materiales de cuero, el carpintero que se encargó de la reparación de las carretas construidas enteramente de madera y pulperos, comerciantes y mercaderes realizaban las transacciones de compra y venta que conformaban el dinámico comercio interregional.

En medio de ese universo productivo se instalaron las viudas que en caso de contar con algún tipo de recursos mantenían su independencia encabezando una unidad productiva, caso contrario se sujetaban a una condición dependiente en casas de parientes o conocidos funcionando como domésticas.

Pergamino: sus inicios.

El Partido de Pergamino se halla ubicado en la frontera norte de la provincia de Buenos Aires y el arroyo Del Medio sirve de límite con la provincia de Santa Fe.

A partir de la fundación de Buenos Aires en 1580, surge la necesidad de abrir vías de comunicación con el resto de las regiones ya ocupadas por el español. En 1585 se descubre el camino que une Buenos Aires con Córdoba a fin de dotar a las gobernaciones del norte de un puerto cercano para comunicarse con España. A lo largo de ese "corredor carretero" como lo llama Halperin Donghi fueron surgiendo pueblos que a manera de Postas permitieron el traslado de personas y mercaderías por los territorios que se iban ocupando. El tipo de vehículo utilizado y los animales que los tiraban requerían un recambio cada 30 Km como máximo. El camino fue impulsando pueblos como Morón, Pilar, Luján, San Antonio de Areco, Arrecifes,

Pergamino , que formaron el espacio de más antigua ocupación de la provincia de Buenos Aires.

El gobierno colonial para evitar el contrabando estableció la circulación de mercaderías y los caudales -que venían del Alto Perú- por un solo camino que pasaba por Villa del Luján, Areco, Arrecifes y Pergamino, donde la Comandancia del Fuerte de esta última Villa tenía funciones de Guardia Aduanera,² requisando la mercadería que iba o venía al Norte o a la región de Cuyo o a Buenos Aires.

Había también otra ruta llamada “de la Costa” que desde Buenos Aires recorría Las Conchas, Baradero, San Pedro, Ramallo, San Nicolás. Sin embargo este camino estaba prohibido³ y como excepción cuando había sequía se otorgaba el permiso de transitar por él ya que era la única zona con aguadas.

La ocupación de la Norpampa fue un proceso lento y las causas que estimularon el establecimiento de formas productivas, estructuradas alrededor de la estancia colonial, se deben a una sumatoria de factores y entre los principales de ellos está: el crecimiento demográfico del Litoral⁴, la demanda urbana de lo que producía la campaña, el requerimiento de mulas y ganado en pie para los mercados de Salta y luego Brasil y también el incremento en la exportación de cueros hacia Europa.⁵

Las principales corrientes de ocupación del Partido de Pergamino tuvieron las siguientes direcciones: desde sur, vinieron quienes poblaron las tierras ubicadas a lo largo del Arroyo Fontezuelas luego llamado Pergamino, algunos desde el puerto de Buenos Aires y otros del Pago de Arrecifes como la zona más cercana. La otra corriente de poblamiento vino del este, en especial de Los Arroyos y de San Nicolás y del NE de Santa Fe⁶ quienes fueron ocupando las zonas del arroyo del Medio y alrededor de los arroyos: Manantiales Grandes y Chico.

La Frontera norte por todo lo descrito fue una zona de temprana ocupación como lo atestiguan unas Actas del Cabildo de Buenos Aires celebrado en 1626 donde se

² Giménez Colodrero, Luis. Historia de Pergamino hasta 1895. Taller de impresiones oficiales. La Plata. 1945. pag 36-37

³ En 1683 el Procurador Gral. De Buenos Aires José G. Negrete prohíbe a carretas y arrias de mulas pasasen por Salto y por el camino de la Costa que pasa por Ramallo y Las Hermanas, disponiendo que lo hicieran por el camino de Arrecifes. En AGN División colonial, sección gobernación, comandancia de frontera. Pergamino 1766-1808

⁴ Halperin Donghi, T. op. cit. Moutoukias, Z. Canedo, M

⁵ Moutoukias, Z. Crecimiento económico y política imperial: el Patriciado colonial de Buenos Aires, (1760-1796)

⁶ Sobre el poblamiento del Partido de Pergamino consultar Toscani, Aída. Pergamino: Una Historia de la Frontera bonaerense,. Pergamino, Impresos Grafiper, 2003.

menciona un paraje del Camino Real con el nombre de Dormida del Pergamino: “dixo el Sr Gobernador que la obligación de los que gobiernan y de las repúblicas es procurar tener reparadas las calles las fuentes y los puentes las murallas y los caminos disponiendo los malos pasos de manera que los vecinos de la ciudad puedan trajinarlos pasando con los frutos de la tierra a otras provinciasy que más adelante hay unos posos en una dormida nombrada del Pergamino que conviene alegrarlo y limpiarlo y los demás que en otras dormidas estuvieren en la misma forma”⁷ Las recomendaciones de la autoridad están definiendo de manera terminante la función que cumplían estos pueblos que sostenían la actividad comercial con sus servicios de Posta.

El perfil de sociedad que muestra el censo de 1815

En 1815 el censo que mandan a realizar las autoridades tiene como fin principal el recuento de población para calcular el número de diputados que debían participar en la Asamblea Constituyente a reunirse en la ciudad de Tucumán.

En el Partido de Pergamino el censo tiene el siguiente encabezamiento “Padrón General que demuestra el vecindario de este partido del Pergamino a cargo de su Alcalde actual de Hermandad Don Manuel de Acevedo y Olmos, con expresión de sexos, patrias, estados, edades, y ocupaciones en el presente año de 1815.” Finaliza estableciendo: “Pergamino, Julio de 24 de 1815” y el total de población: “Cantidad 1698 almas”

De acuerdo a las cifras relevadas Pergamino representa 4,4% dentro de la población total de la campaña que según cálculos de José L. Moreno era de 38,474 habitantes.⁸ Este porcentaje lo ubica entre los parajes más poblados dentro de los que forman la Frontera de Buenos Aires, superando al Pago de Arrecifes del cual formó parte hasta 1780 cuando pasa a ser Parroquia.⁹

⁷ AGN. Acuerdos del extinguido Cabildo de Bs.As. Buenos Aires.1908. t. VI. pag 241.

⁸ Moreno, José Luis. La estructura social y ocupacional de la campaña de Bs.As.: un análisis comparativo a través de los padrones de 1744 y 1815. En Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglo XVII y XIX. Cántaro. Argentina1993.

⁹ Giménez Colodrero, Luis. Historia de Pergamino hasta 1895. Taller de impresiones oficiales, La Plata, 1945.

Se trabajó con el original del censo de 1815, que se encuentra en el Archivo General de la Nación, la parte referida a Pergamino.¹⁰

Los datos obtenidos arrojan un número mayor de habitantes que el indicado por el censista y con un margen de error del 4%. Las cifras que se obtienen en algunos aspectos son muy precarios como por ejemplo las edades que cuando se contrastan con Los Registros Parroquiales nunca coinciden y se han constatados errores de hasta 5 años. El otro aspecto es la etnia, pues el censista no establece la condición de mestizo -salvo cuando registra a un mulato o pardo- en cambio a los hijos de india y paro los define como indios.

Al observar el gráfico N° 1 en Anexo I -organizado con datos propios- se constata que la forma de la pirámide muestra a una población que crece a un ritmo regular producto de una tasa de natalidad que en el año que se realiza el censo es de 5,4/00 y una tasa bruta de Defunciones de 2/00¹¹ Es necesario advertir que los resultados hay que utilizarlos con cuidado por lo fluctuantes de las cifras que representan el número de nacimientos y defunciones en un año, que puede en otro aumentar o disminuir bruscamente ante la acción de un malón, la incidencia de una epidemia y tantos otros peligros con que estaban amenazadas las poblaciones de Frontera.

La forma de la pirámide muestra que si bien Pergamino conformó su primera población con el aporte de quienes migraron, el flujo más importante lo recibió avanzada la mitad del siglo XVIII, como se comprueba al observar que la franja etaria de 40-49 tiene mayor número de varones que la anterior. El origen migratorio se constata también al estudiar el censo de 1744 referido a la zona del arroyo del Medio donde mayoritariamente la población que se asentó en sumargen izquierda (Partido de Pergamino) eran de Santa Fe.¹²

La población avecindada desde largo tiempo se comprueba al observar la ancha franja etaria correspondiente a los niños de 0 a 9 que revela una sociedad joven con fuerte tendencia al crecimiento.

Mujeres jefas de Unidad Censal.

¹⁰ A.G.N.X-8-10-4

¹¹ Para obtener los resultados de tasa de natalidad y defunciones se aplicaron las siguientes fórmulas:

$$\text{Tasa bruta de natalidad} = \frac{92 \cdot (\text{total bautismos})}{1698 \cdot (\text{población media en 1815})} \cdot 100$$

$$\text{Tasa bruta de defunciones} = \frac{34 \cdot (\text{total defunciones})}{1698 \cdot (\text{población media en 1815})} \cdot 100$$

¹² Toscani, Aída. Op. Cit.pp. 26-27

El Litoral desde mediados del siglo XVIII ejerció una fuerte atracción sobre hombres jóvenes entre 18 y 30 años, que integraban lo que se denomina población económicamente activa, por existir una oferta de trabajo mejor remunerado que en las provincias del Interior.

Si a esto le sumamos las características de la sociedad de Frontera donde las estructuras jerárquicas no eran tan estrictas como en ciudades importantes como Buenos Aires o en especial las del Norte, tenemos en parte la explicación del gran movimiento poblacional que se produce.

El análisis del censo de 1815 de Pergamino completa las características de esa migración al mostrar que además de jóvenes varones también se trasladaron mujeres generalmente viudas y con la sola compañía de sus hijos.

El análisis de la pirámide de población permite advertir que las mujeres superan a los varones. Este es un fenómeno muy particular que lo diferencia de otras áreas de la Frontera bonaerense, por lo cual se intentó en este trabajo dirigir la mirada especialmente sobre un conjunto de mujeres jefes de su Unidad Censal (UC) y que fueran responsables de la producción de las tierras que ocupaban, sumando 38 el número total de mujeres, en esas condiciones.

Para entender el espacio económico y social que ellas ocuparon junto a sus familias, se tuvieron en cuenta indicadores a través de los cuales se intentó determinar el grado de consideración social que cada una de estas mujeres alcanzó.

El primero a considerar es el uso del doña, el otro es el tiempo que llevaban afincadas a Pergamino, dato a considerar frente a una sociedad con enorme movilidad., también se atendió a la relación con el uso o la posesión de la tierra y en los casos de contar con datos, el ganado que poseían.

En el uso del Don y Doña, es preciso aclarar, que en el caso particular de Pergamino fue concedido con bastante prodigalidad. Las cifras son elocuentes cuando señalan que el 49% de los hombres que estaban al frente de una UC eran destacados con el uso del Don en especial si prestaban servicios como pulperos, mercaderes, o poseían un oficio como panadero, carpinteros (a ambos fue el 100%), lo que subrayaba la importancia que esas funciones representaban en esa parte de la campaña. Con las mujeres el censista fue más restrictivo y sólo el 29% de las esposas son reconocidas como doñas, sin embargo el número es mayor con aquellas que encabezan una UC. La lectura que se puede hacer ante esta diferencia

es que el cumplir esa responsabilidad demandaba un posicionamiento social y económico de cierta importancia. El otro camino para las mujeres solas pero de muy escasos recursos era buscar el asilo de alguna familia pero en calidad de dependiente, de esos casos según el censo hubo diez mujeres.

¿Qué requisito exigía el ser considerada Doña? En primer lugar ser blanca ya que como excepción concedieron el doña a una mujer india, ella fue Doña Rosa Cárdenas, venida de Córdoba al igual que su marido Ribarola, ya fallecido. Los padrinos de los hijos de esta viuda fueron los Ludueña, familia prestigiada por estar afincadas en el lugar desde antiguo y ser dueños de tierras donde fundaron explotaciones medianas y grandes algunos. Se recalca estas relaciones y lealtades a través del compradazgo, pues éste confería un respaldo protector frente a un sistema que se mostraba opresivo frente a las clase subalternas.

Gráfico N° 1 Edad y Estado civil de las mujeres jefas de Unidad Censal

Edades	Estado civil			
	soltera	casada	viuda	total
16	1			1
22		1		1
25			1	1
32			1	1
38			1	1
40			3	3

42			1	
45			2	2
46			4	4
48		1		1
50			5	5
56			1	1
58			2	2
59			1	1
60			4	4
62			1	1
64			1	1
65			3	3
68			2	2
69			3	2
total	1	2	35	38

Cuadro N° 2 Origen de las mujeres jefe de Unidad Censal

Origen	Arroyos	Catamarca	Córdoba	Pergamino	San Pedro	total
cantidad	4	1	8	23	2	38

Al analizar el cuadro N° 1 se concluye que el grueso de la población estudiada se encuentra dentro de la franja etaria que va de los 40 a los 70 y en un 78% son mujeres viudas que representan el 76% del total de mujeres en ese estado civil que registra el censo y que suman 50.

Cuadro Nº 3 Las edades y el origen de las mujeres jefe de Unidad Censal

Edad	origen					
	Córdoba	Arroyos	Catamarca	Pergamino	San Pedro	totales
16		1				1
22			1			1
25				1		1
32				1		1
38				1		1
40				3		3
42		1				1
45	1			1		2
46	1			2		3
48				1		1
50		1		4		5
56				1		1
58				1		1
59				1		1

60	2			2		4
62	1					1
64	1					1
65				2	1	3
68				1	1	2
69	1	1		1		3
70	1					
total	8	4	1	23	2	38

La mirada sobre el cuadro N° 3 refuerza la idea que las migraciones se produjeron a Pergamino en las últimas décadas del siglo XVIII y el censo de 1815 describe una sociedad afincada y en plena producción. Analizando los casos de quienes provienen de Córdoba, origen de la principal corriente migratoria en el Partido,¹³ se comprueba que las ocho mujeres para 1800 estaban establecidas en Pergamino.

De los 8 casos se describirán dos para mostrar las distintas historias que se tejían alrededor del fenómeno migratorio, hecho clave en la ocupación y explotación del área de Frontera como fue Pergamino.

La historia de Doña María Bustos, mujer blanca, ejemplifica el caso de quienes venían migrando desde temprano en el siglo XVIII, pues Joseph Bustos, su padre, era originario de San Juan (Chile)¹⁴, en Córdoba se establecieron un tiempo, de resultas de esto es el origen de María, como lo indica el censo de 1815. Sus padres desde ese destino se trasladaron al Pago de los Arroyos¹⁵ y desde allí volvieron a migrar a Pergamino, donde tras lograr la posesión de la tierra que trabajaban se afincaron de manera definitiva. El censo de 1789 muestra a esa familia como la poseedora del mayor número de cabezas de ganado al registrar 600 animales. El censo de 1815 describe a María como viuda de 70 años y blanca. Los Libros de Bautismo establecen que estuvo casada con Fermín Carmona y el censo de Hacendados los incluye dentro de los que explotaban campos sobre el Arroyo del Medio en "tierras de sus suegro" como un productor mediano con un total de 300 animales entre vacuno, yeguarizo y ovino..¹⁶

¹³ Toscani, Aída. Op cit. pp 91-100.

¹⁴ Dato brindado por Luis Líbera Gill.

¹⁵ Idem. Pp. 39-40

¹⁶ Azcuy Ameghino, Martínez Dougnac, G. Op. cit.

En los Registros Parroquiales de Pergamino aparecen anotando un hijo en 1784 y otro en 1801 y aún hoy el apellido Carmona se conserva en Pergamino.

Doña María Rosa Funes, representa el caso donde una mujer se afinca al unirse con un nativo del lugar. Esa cordobesa, mujer blanca, se casa con Pedro Merciel, familia de vieja raigambre en el Partido, como lo atestigua el nombre del arroyo Mercieles, referenciando a quienes ocupaban desde largo tiempo ese lugar.

El matrimonio anota en Bautismo 4 hijos y el primero de los cuales en 1781.¹⁷ El año 1815 encuentra a María Rosa acompañada de sus hijos solteros, y al de más edad como responsable de la explotación de la estancia pues el censista lo individualiza como estanciero, su único personal dependiente era una esclava de Africa. En la UC N° 18 se registra un hijo de Rosa (esta ocupa la UC N° 23) con su familia y en la N° 24 otro hijo casado ambos hacendados.

La mujeres y sus Unidades productivas

Para analizar las Unidades productivas que organizaron las mujeres jefe de **UC** se trabajaron además de los datos obtenidos del censo de 1815, los del censo de hacendados de 1789 publicado por Azcuy Ameghino y Martínez Dougnac¹⁸, el Registro de la Policía de marcas de ganado de la Provincia de Buenos Aires y la obra de Pedro López Godoy “ Historia de la propiedad y primeros pobladores del Partido de Pergamino” editado en Pergamino en 1973.

Las características generales de la economía en el Partido de Pergamino, en el período estudiado, se caracterizó por el predominio de pequeñas Unidades Productivas que representan el 56% del total de las 257 UC, que registra el censo de 1815, sostenidas en una economía campesina, que organizó el trabajo en base a la participación de todo el grupo familiar y la ayuda entre vecinos ¹⁹ Las Unidades consideradas medianas significaron el 33% sobre el total y se determinó esta diferenciación atendiendo a la presencia de personal dependiente²⁰ libre o esclavo.

¹⁷ Libro de Bautismo de La Merced TI

¹⁸ Azcuy Ameghino, E. Y Martínez Dougnac, G. Tierra y ganado en la campaña de Buenos Aires según censos de hacendados de 1789. IEHES, Buenos Aires.

¹⁹ Garavaglia, J. C. De “mingas y “convites”: la reciprocidad campesina entre los paisanos rioplatenses. En Garavaglia, J.C. *Poder, conflicto y relaciones sociales. El Río de la Plata, XVIII-XIX*. HomoSapiens. Rosario. 1999. Pág 15-27.

²⁰ Par las Unidades Productivas medianas se usa el término libre y no asalariado porque con frecuencia los domésticos eran niños, ancianas o parientes de alguno de los cónyuges y es muy difícil determinar el tipo de remuneración. Las grandes Unidades económicas contaban en cambio con peones o dependientes jóvenes.

Por último se pueden señalar las grandes Unidades Productivas que ocupaban personal asalariado y esclavos y que eran sólo el 8% del total. Se toma como parámetro la posesión de esclavos por el costo que significaba comprar este personal que señalaba una acumulación de capital importante pues los precios oscilaban entre 100\$ y 300 \$ alcanzando mucho más valor en caso de una especialización cotizada.²¹ En general las tierras fueron propias y utilizaron una marca de ganado que figuraba en el Registro a nombre de la viuda²². En sólo dos casos el censista le asignó el título de hacendada a la mujer, lo que demuestra una fuerte discriminación por género pues se preferenció otorgarlo al hijo varón, aunque este tuviese sólo 14 años.

Aquí vale una aclaración, si hubiésemos aplicado el mismo parámetro que se utilizó en la obra ya citada²³, al clasificar las Grandes Unidades Productivas dirigidas por un hombre (a partir de la posesión de 5 esclavos) la única que hubiera entrado en esa categoría hubiera sido Doña Catalina Martínez – su caso está pormenorizado en otra parte del trabajo.

El predominio de explotaciones económicas pequeñas y medianas, se refleja en la dimensión de las estancias que se originan a partir de la subdivisión de las tres grandes Mercedes de tierra que ocupaban las tres cuartas partes de Pergamino. Las tierras entregadas por la Corona española se vendieron parcelándose sobre finales del siglo XVIII y continuaron sus ventas durante las primeras décadas del siglo XIX. Las medidas de las estancias que se formaron generalmente respetaron las tradicionales 3000 varas de frente(siempre a un arroyo) por 9000 varas de largo (aproximadamente 2000 has)²⁴ y que resultan de menores dimensiones que las estancias que se formaron al sur del Salado. Pero el grueso de los productores de la campaña fueron ocupantes de tierras ajenas que por su abundancia no significó el principal conflicto hasta bien avanzado el siglo XIX.²⁵

²¹ Mallo, S y Goldberg, M. La población negra de Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y subsistencia. (1750-1850) En Temas de Africa y Asia 2. López Godoy, P Historia de la propiedad y primeros pobladores del Partido de Pergamino. Pergamino.1973.TII pag.53.

²² Se asigna a la marca un valor en la definición del tipo de Unidad Productiva porque en un juicio testamentario “la acción” a una marca para hacienda se tasó en 5360 \$. Para comparar con lo valores de la época (1864) dos fincas de azotea, dos piezas de techo de paja y un corral con 522 postes de ñandubay se tasaron en 15.500\$ Esto demuestra que quien sacaba una marca debía contar con recursos considerables.

²³ Toscani, Aída. Op.cit.

²⁴ Toscani, Aída. Op.cit. cap. III y IV.

²⁵ Garavaglia, J.C. Pastores y labradores de Buenos Aires. Ediciones de la Flor.Buenos Aires .1999. cap. IV

Para las estancias definidas como medianas los parámetros fueron más difusos y los casos diferentes de una familia a otra. Esta situación obligó a considerar distintos elementos que atestiguaran la importancia de la Unidad Productiva. Para ello se consideró la cantidad de campo que poseían o trabajaban, en otros casos la posesión de un esclavo o el acompañamiento del trabajo con domésticos. Se tuvo en cuenta también la posterior evolución de la propiedad que demandó con seguridad un desarrollo productivo de cierta importancia que sirvió de base para un crecimiento, como se dio, de mayor envergadura a partir del 1830 con la producción del lanar.

Las Unidades pequeñas son mayoritarias y observando cada UC es posible distinguir tres grupos dentro de ellas. Quienes si bien contaban con UC de escasos miembros se pudo constatar que ocupaban tierras de parientes con mayor poder económico y disponibilidad de fuerza de trabajo. Son cinco mujeres que se incluyen en este segmento. Otra situación es la de jefe de UC que no se encuentra parientes tras lo cual se deduce que recibió ayuda de vecinos, en este caso hay dos mujeres y el último son aquellos conjuntos de UC que están cercanos a UC presididas o integradas por algún artesano –carpintero, zapatero, o pulpero o comerciante y quintero, incluyendo 8 mujeres en este segmento. Para cada situación se buscó ejemplificarlo con un caso particular.

Para mostrar a quienes recibieron ayuda de familias con poder económico elegimos la historia de la joven viuda de 25 años, Doña Concepción Núñez, acompañada de hijos muy pequeños y con el peso de la muerte de su marido, Luis Cepeda, ocurrida en noviembre de 1814²⁶ cuando ella llevaba un embarazo de cuatro meses (el niño nació en mayo de 1815)²⁷. Concepción seguramente ocupó tierras que pertenecían a la familia del marido, ubicadas sobre el arroyo que toma el nombre de dicha familia y deben haber sido ellos quienes colaboraron. La familia Cepeda la encabeza Mariano a quien M. Canedo señala como el más importante criador de mulas en Pergamino²⁸ Sin embargo a través de la documentación trabajada no se pudo establecer el tipo de parentesco entre Mariano y Luis Cepeda. Es probable que este haya pertenecido a una rama de familia más pobre y que ocupó tierras dentro de las

²⁶ Libro de Defunciones de La Merced T I

²⁷ Libro de Bautismo de La Merced T II

²⁸ Canedo, M. La ganadería de mulas en la campaña de Buenos Aires en *Huellas de la Tierra* IEHS. Tandil. 1993. pag. 148-159

5000 has que compró Mariano Cepeda a los Castro y Borda entre 1799 y 1803.²⁹ Por todo lo expuesto y ante la única certeza que establecen los datos del censo clasifiqué a la Unidad de Concepción Núñez como pequeña.

El otro perfil de familia que se intenta reconstruir con su proyección económica es la de Francisca Funes que conforma el segundo grupo de quienes recibieron la ayuda de vecinos. Lamentablemente por la pobreza de la economía que construyó no queda registrada en la documentación que se trabajó y sobre su historia de vida solo se puede responder con interrogantes. Cuando el censista registró a esta viuda de etnia blanca no le otorgó el Doña, lo que habla de su desamparo social.

La viuda de 50 años, oriunda de Pergamino está acompañada de tres hijas mujeres solteras de 25, 19 y 10 años y un varón de 7. En el Libro de Bautismo anota una hija Vicencia que nace el 19 de julio de 1791. El padre de Vicencia es Domingo Leal y el padrino es un importante hacendado: Don Fructuoso Rodríguez, quien además explota una pulpería. Rodríguez está en la UC N° 185 y Francisca en la N° 45 si la cercanía en la UC responde a vecindad geográfica en el espacio físico del Partido, el único respaldo que hemos podido comprobar se halla muy lejano. ¿Cómo resolvió el conflicto entre la necesidad de impulsar una explotación y la falta evidente de recursos humanos y económicos? No hay demasiadas respuestas a esto, sólo conjeturas. Pero dado que a través de diferentes investigaciones se describió a la economía campesina sostenida por el trabajo realizado entre vecinos, según lo explica Garavaglia³⁰ y es lo que seguramente hicieron los tres hacendados que se encuentran a continuación de Francisca, incluyendo entre los vecinos a otra viuda (en la UC N° 49) pero con mayores recursos que la anterior.

La dificultad para la reconstrucción de familias campesinas muy pobres se hace evidente en el caso de Francisca donde en el término de 33 años quedan registros de tres momentos vitales: en 1791 cuando bautizan un hijo (sin embargo el censo indica 4 hijos), cuando la censan en 1815 y en 1824 cuando se registra la muerte de Francisca por causas desconocidas a la edad de 74 años (según el censo 59 años) y “con los sacramentos”.³¹ Todo lo expuesto nos lleva a concluir que los documentos en esta etapa preestadística y en especial los Libro Parroquiales en un área de Frontera como fue Pergamino, registró con cierta regularidad a un grupo

²⁹ Toscani Aída. Op.cit. 120-121.

³⁰ Garavaglia op.cit p. 301.

social de una escala económica media. A los más pobres se les dificultaba trasladarse hasta la Iglesia pagar o justificar el no pago por su condición de pobres (como se establece en las Actas)³² y los más ricos si bien siempre registraron todos sus movimientos vitales, como permanecían sólo algunas temporadas en el Partido, las otras anotaciones se encuentra en otras Parroquias, para el caso de Pergamino con mayor frecuencia en San Nicolás, que era el lugar obligado de residencia de las familias ricas.

La tercera situación es sobre la que se sostiene nuestra hipótesis de trabajo pues en el censo de 1815 se distingue muy claro como se agruparon en determinadas zonas geográficas quienes brindaron servicios a los trajinadores de los caminos. Ocho son las mujeres con UC cercanas a lo que denominamos espacios de servicios y a través de la reconstrucción de algunas de esas familias se intentó describir el tejido social y familiar que las formó y a la vez las contuvo. Se seleccionaron cuatro mujeres que dentro del censo van de la UC N° 189 a la N° 198. El espacio geográfico donde se ubicaron es posible que fuera por donde nace el arroyo Manantiales de Ramallo (después Grande) basamos nuestra afirmación en que una de las UC vecina a la de las viudas es la de Don Francisco Borja Ludueña, un hacendado que López Godoy lo ubica vendiendo tierras por esa zona, otro dato que afirma lo anterior es que una de las viudas, Antonia López, casada con Manuel Morales, ambos censados en 1789 como que “viven en tierras realengas en Chacaras de Manantiales de Morales”³³. Por último en un mapa de 1830 se señala la Posta de Manantiales próxima a donde nace el arroyo mencionado.

¿Cómo se organizaron aquellas pobladoras de la campaña de Pergamino?

En primer lugar encontramos en la UC N° 189 a Juana Gamarra viuda de 38 años, claro ejemplo de la blanca muy pobre, pues a pesar de nacer en Pergamino ella y sus hijos no registró ningún movimiento vital en los Libros Parroquiales. Vive con 3 niños muy pequeños y con un hombre soltero de su misma edad, quien trabaja de jornalero, pero que el censista no determinó el tipo de relación que existía entre

³¹ Libro de Defunciones de La Merced T II.

³² Para tener idea de los costos se tomó como ejemplo el casamiento de una nieta de María del Pilar Díaz en 1829, donde en el Acta se estipula el pago en 13 \$ El valor de una hectárea en 1830 según datos en un juicio testamentario era de 6,66 \$ según lo establece López Godoy en su obra ya citada.

³³ Azcuy Ameghino, E. Martínez Dougnac, G. Tierra y ganado en la campaña de Buenos Aires según los censos de hacendados de 1789. IIHES. Buenos Aires

ambos. Equiparable en la pobreza pero con un grupo familiar más sólidamente constituido patrimonialmente como lo atestiguan las tierras que compraron a mediados del siglo XIX³⁴ es el caso de Viviana Zamora, (UC N° 198) una viuda de 59 años, quien vivió con tres hijos, el mayor de los cuales trabajaba de jornalero y el más pequeño de un año sería seguramente un nieto. Todos esforzándose para sostener ese conjunto a pesar de lo cual no superaban los mezquinos límites de la subsistencia.

A continuación de la UC de Juana se encuentra un quintero (UCN° 190) es de Santiago del Estero y lo acompaña su mujer, dos hijos casi adolescentes y un jornalero. En la UC N° 192 otro quintero de origen portugués, viudo de 66 años y con un hijo zapatero. En la UC N° 193 se registra la familia de un pulpero, Don Sebastián Farías, venido de Córdoba con 63 años, casado con una pergaminense de 24 años, Doña Dolores Ludueña.

El otro agrupamiento donde se asocian viudas con Unidades productivas que requieren mano de obra permanente es la del panadero venido de Vizcaya, (UC N° 195) que cuenta con la ayuda de una sola doméstica. Se registran tres viudas (UC N° 196, 197, y 198) una de las cuales contó con personal doméstico que seguramente trabajaron en la elaboración del pan. Luego sigue Antonia López viuda de Manuel Morales, a quien el censo de 1789 los describe como responsables de una muy pequeña explotación de 12 cabezas de ganado y 2 caballos. Junto a Antonia vive una hija que ha enviudado y tiene tres hijas. El Libro de Bautismo muestra que Rita- hija de Antonia-formó una familia con un primo, Justo Morales y registran dos hijas. En 1806 acaeció la muerte de Justo.³⁵

En el único caso que una Unidad productiva pequeña tiene personal dependiente es el de María del Carmen Sánchez (UC N° 196) viuda de 56 años con dos hijos mayores pero no lo consideramos mediano porque el censista no le concede el uso del Doña, indicio que puede interpretarse como poseedora de un escaso patrimonio económico. Frente a esa realidad es posible imaginarla con espíritu muy emprendedor luchando por mejorar los ingresos al recurrir, con poco costo, a personal dependiente formado por una joven de 18 años a quien el censista no le reconoce apellido (esto se da con frecuencia) y un niño de 1 año que seguramente

³⁴ López Godoy, P. Op.cit.

³⁵ Libro de Defunciones de La Merced T I

es el hijo de la doméstica. (No hay registros en Bautismo). La PEA (población económicamente activa) de la UC es posible que haya participado en la panadería de su vecino- el vizcaíno- (UC N°195) único con esa especialidad en el Partido.

¿Quiénes podían ostentar la denominación de explotación rural mediana? Se eligió a Doña Susana Oliva como ejemplo de aquellas que poseían importante volumen de tierras pero no conformaron una gran Unidad Productiva. En el caso particular de esta familia las tierras fueron compradas por don Martín Machado, en los finales del siglo XVIII a los herederos de Castro y Borda. Sin embargo la posesión de la tierra no garantizaba el crecimiento económico, como lo demuestran los Machado que por el escaso número de ganado el censista define a los hijos de Susana Oliva como labradores,. Estos explotan las tierras de sus padres pues Agustín ocupa con su familia la UC N° 74, Martín Machado está en la UC N° 79, y Susana Oliva la UC N° 77. M. Canedo (Canedo 1993) establece que Martín Machado (hijo) era criador de mulas y es el único que tiene un doméstico. La falta de una evolución económica de importancia empuja a los herederos a desprenderse de las tierras tempranamente en 1810 y se prolongan las ventas hasta 1825.³⁶

Doña Prudencia Gómez toma un camino opuesto al de Susana Oliva. Aquella mujer con sus hijos pequeños- el mayor de 14 años-³⁷ debió ponerse al frente de la explotación familiar tras la muerte de su marido –llamado Juan Francisco Sarmiento- ocurrida en 1793³⁸. Las tierras que trabajaban pertenecían a los Machado a quienes finalmente comprarán en la segunda década del siglo XIX. El sostenimiento eficaz que realiza Doña Prudencia de su economía se advierte en la evolución patrimonial que tuvo la familia, pues en el censo de hacendados de 1789 no figuran (Los Machado si), el censo de 1815 lo define al hijo (Santiago) que integra la UC con su madre como labrador. En 1823 el Registro de marcas para hacienda lo incluye a Santiago Sarmiento y le reconoce la propiedad de las tierras que explota. Los Machado no son registrados con marca para vacunos y para esa fecha pocas son las hectáreas que les pertenecen. El acrecentamiento económico justifica considerar a esta Unidad Productiva como mediana para 1815, pues sobre ella se estructuró el importante patrimonio que hubo alcanzado Don Santiago Sarmiento a su muerte en 1864.

³⁶ López Godoy op. cit. 213-227

³⁷ Libro de Bautismo de La Merced TI

Un caso particular es el de Leonarda Casas una joven de 16 años soltera que preside la UC y que está acompañada de dos hermanas menores. La muerte del padre de las jóvenes ocurrida de manera temprana en 1805 generó un vacío en la dirección de la explotación que poseían (no hay registro sobre la madre en Defunciones) . De manera muy inusual es una joven quien se pone al frente de aquella ante la falta de hermanos varones (En Bautismo el matrimonio anota tres mujeres)³⁹ La familia según López Godoy poseyó tierras en Manantiales de Ramallo (Grande). En ese espacio tan poblado de pequeños productores el censo de 1789 registra a una tía de Leonarda Casas, Doña María Moreira que según el censo de 1815 está ha quedado viuda y se encuentra en la UC siguiente a las tres jóvenes acompañada por sus hijos. En la siguiente década aparecen las hermanas Casas conformando familias con numerosos hijos. El perfil de este grupo familiar muestra el entramado parental sobre cual se estructuró la sociedad y la economía en la campaña bonaerense y se sostuvo el funcionamiento de mujeres solas.

La tercer diferenciación atendiendo al aspecto económico son las grandes Unidades Productivas en las cuales se recurrió a mano de obra esclava. Cuatro fueron los casos donde una viuda preside una UC de esas características. En dos casos las mujeres están acompañadas por hijos solteros y en las restantes la UC se conforma con la viuda y su personal dependiente. Ninguna de esas mujeres registra sus movimientos vitales en Pergamino, lo que indica que sólo pasaban temporadas en la estancia ubicada en este Partido, pero su vida de relación seguramente era en San Nicolás. De todas ellas solo a dos el censista las reconoce como hacendadas: ellas son Doña Josefa Bustos y a Doña Catalina Martinez.

Es preciso mostrar que cuando existía un patrimonio económico significativo la usual discriminación por género se dejaba de lado como lo expresa la actitud del censista, quien le otorga a Doña Catalina la denominación de hacendada a pesar de que el hijo es un varón de 30 años. Esta mujer poderosa era viuda de Miguel Gerónimo de Acevedo, hijo del Sargento Mayor Pedro Joseph Acevedo, quien integraba el padrón de notables de San Nicolás. La familia Acevedo fue de los primeros pobladores de la zona del arroyo del Medio pero luego seguirán acaparando tierras y ocupando la zona de Manantiales también. Formarán las grandes estancias del Partido algunas

³⁸ Libro de Defunciones de la Merced T I

³⁹ Libro de Bautismo La Merced T I

con más de 10.000has. Distintos miembros de la familia ocuparon puestos claves en el aparato político y militar conformando ese engranaje indispensable para el crecimiento económico. Las UC inmediatas a Doña Catalina son las de sus hijos casados u otros parientes todos Acevedo. Doña Catalina cuenta con mano de obra permanente integrada por 5 esclavos entre 35 y 22 años, con sólo un niño de 9 años. Se aclara la edad era muy común que el personal dependiente fueran niños. Aquí esa particularidad se cumple con los domésticos que tienen 12, 6 y 4 años. El justificativo de la calidad de los esclavos, atribuible esto a la edad, se debió seguramente a una muy diversificada producción característica de la zona con un porcentaje de agricultura, crianza de animales incluidos el mular, combinado con actividades comerciales dado que en las UC N° 115 y 116 hay dos mercaderes uno de Galicia y el otro de Francia. El susodicho francés aparece en muchas escrituras de estancias en Pergamino como el agrimensor encargado del deslinde y marcación de las tierras.

Hemos trabajado aparte la situación de las mujeres indias, jefes de UC porque a las problemáticas que originaba que una mujer se tuviese que hacer cargo del sostenimiento de la familia ellas sumaban que debían desenvolverse dentro de una sociedad que discriminaba a los que integraban las castas, pues la limpieza de sangre era resaltada como un valorpreciado. ¿De qué manera esas mujeres enfrentaron y resolvieron dos conflictos claves: ser mujeres que habían perdido su compañero varón y pertenecer a un sector social desvalorizado? La respuesta fue agruparse en un mismo espacio geográfico, por grupo familiar y por etnia que garantizaba la constitución de conjuntos de no menos de 8 personas. En general se encontraban cercanas a grandes Unidades Productivas o también a artesanos que prestaban servicios a quienes transitaban los caminos.

Se pudieron determinar cuatro grupos constituidos por viudas y su entorno familiar. A cada conjunto de indios se los identificó con algunas de las viudas que encabezaban su UC. El primero es el de María del Pilar Díaz (UC N° 4) a quien el censista la registra a continuación de la gran UC de Don José Lino Echevarria la mayor Unidad Productiva del Partido⁴⁰ por lo tanto sus tierras estaban ubicadas sobre el arroyo Fontezuelas (luego llamado Pergamino) a la altura de lo que hoy es la Estación Urquiza (Partido de Pergamino). La familia que conformaron la

definimos como Familia Extensa (FE) siguiendo lo pautado por Garavaglia (Garavaglia1999) y la integraban: María del Pilar Díaz como jefe de UC, un hijo soltero, una hija casada y su marido, que era un pardo libre sin oficio, todos ellos cordobeses, los cuatro hijos son de Pergamino contando 10 años el mayor⁴¹, número que indica los años que llevaba afincada la familia en el lugar.

Con el frente de las tierras al mismo arroyo Fontezuelas pero por la zona de la actual localidad rural de Rancagua (Partido de Pergamino), se ubicó Águeda Gómez con su familia (UC N° 178) el hijo casado (UC N° 179) que tiene como agregado un zapatero. A continuación está María de la Cruz Gómez (UC N° 180) la única de etnia india que el censista registró como hacendada.

En la zona por donde atraviesa el arroyo del Medio con su afluente el Cepeda se debieron ubicar las tierras que explotaban 6 familias indios de etnia que al sumarlos llegan a la importante cifra de 32 miembros. Las tierras que ocupaban debían estar cercanas a las de la familia Machado. Al conjunto lo integraba una viuda: Antonia Godoy (UC N° 82) de 50 años con dos hijos siendo uno de ellos jornalero. Godoy En la UC N° 83 se registra otro hijo quien lleva el apellido de su madre, particularidad que expresa la provisoriedad de las uniones con las que ella tuvo descendencia. El joven Godoy está acompañado de su esposa y un niño de 1 año. Todos ellos recién llegados del Pago de los Arroyos .

La otra viuda del conjunto es Doña Rosa Cárdenas (UC N° 85). Rodeada por las UC N° 83, 84,86 y 87 integradas por familiares de ambas viudas con la excepción de un labrador con su familia todos étnicamente indios también, la cual estaba al frente de una Unidad Productiva que podría definirse como mediana por contar con la ayuda de 4 domésticos. El conjunto de las seis familias presenta contrastes entre si, ya que está la muy pequeña de la viuda Godoy y la mas grande de Doña Rosa Cárdenas. ¿Cómo distinguir esas diferencias? En primer lugar Doña Cárdenas fue a la única mujer de etnia india y jefe de UC a la que el censista le confiere el uso del doña, ¿qué cosas pudieron ayudar a esto? Un factor pudo ser el estar afincada en el lugar desde los inicios del siglo XIX, comprobándose esto a través de las edades de los hijos nacidos en Pergamino, el mayor de los cuales tenía 14 años al momento del censo, con el agregado que sus dos hijos forman pareja con personas de

⁴⁰ Toscani, Aída op.cit. cap. I y IV.

⁴¹ Libro de Bautismo de La Merced T II y III

Pergamino. El hijo mayor de Rosa Cárdenas organizó la producción alrededor de la agricultura pues el cenista le reconoce el oficio de labrador. El número de brazos del conjunto de hijos al que seguramente se agregarían los dos ya casados permitió una producción mayor que la de la familia Godoy, ya que a ellos el censo al describirlos como jornaleros, muestra que con la sola explotación de la tierra no alcanzaron a dar respuesta a las necesidades de su grupo familiar.

En las UC N° 80 y 81 se encuentran dos carpinteros de etnia blancos, cuyo oficio fue de enorme requerimiento para la reparación de las carretas, a lo que se suma el reconocimiento social pues a la mayoría de ellos se les otorgó el uso del Don. Es factible considerar que los dos hijos de Antonia Godoy, que eran jornaleros, habrían trabajado con los artesanos, cuyas UC estaban integrados solamente por sus respectivas esposas.

Si nos corremos, siempre por la zona del arroyo del Medio, por donde el arroyo La Rabona lo corta de manera perpendicular y vecina a las tierras de un hacendado de etnia indio conocido como Juan Agustín Arismendi, se encontraba Rosalía Gomez, también india. Todos ellos como ocupantes de una gran propiedad perteneciente a Joseph Bustos.⁴²

En cambio el campo que trabajaba Teresa Zapata (UCN° 70) debió tener como frente uno de esos arroyos pero ocupó seguramente una lonja perteneciente a la extensa propiedad de la familia Benitez. La viuda venida de Córdoba formó una familia de largo asentamiento en Pergamino pues registra su primer hijo en 1779⁴³. La hija de Teresa, María de la Cruz, registra dos hijos cuyo padre era Baltazar Acosta. Pese a lo cual en el censo los tres domésticos que integran la UC son esos mismos niños.

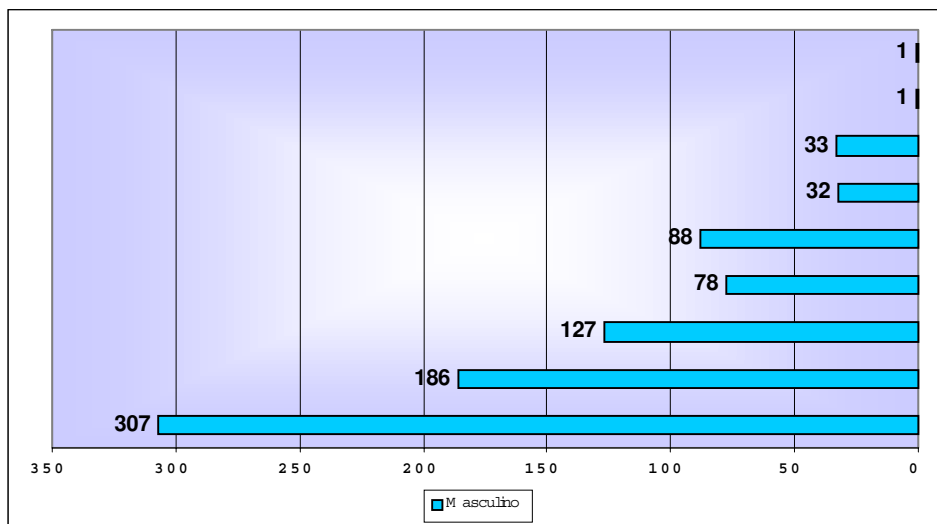
El mundo del trabajo en el periodo estudiado se puebla de estos ejemplos donde ni ser niño ni pariente aliviaba las duras responsabilidades que seguramente le asignaban.

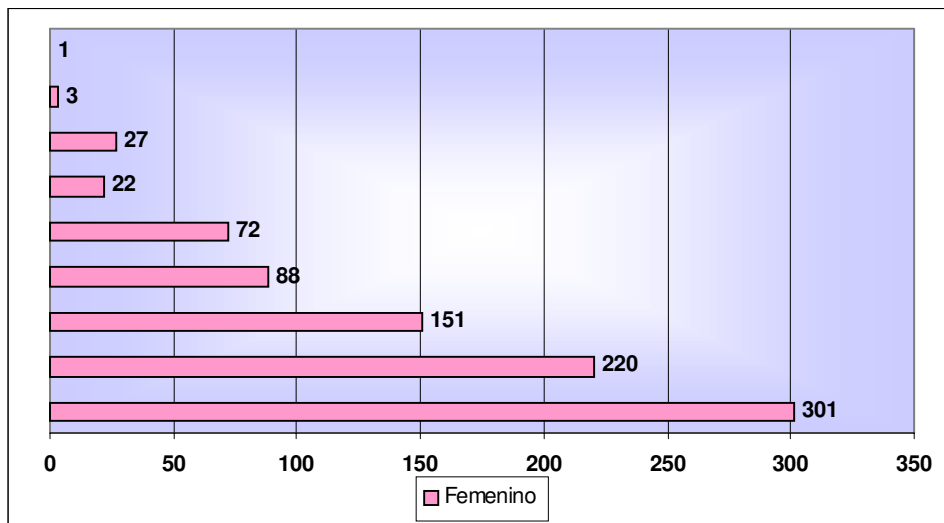
⁴² Idem cap I

⁴³ Libro de Bautismo de La Merced T I

Anexo I

Pirámide de la población de Pergamino (censo 1815)





Las franjas etarias son: 0-9

10-19

20-29

30-39

40-49

50-59

60-69

70

80

Conclusión

El censo de 1815 pinta una sociedad de Frontera que si bien está atravesada por la realidad de un proceso revolucionario que la afecta por nuevas y mayores exigencias de hombres, en contrapartida le facilita mercados que al demandar la producción del Litoral dinamiza la economía que muestra un claro crecimiento.

La sociedad mayoritariamente blanca y mestiza con una larga ocupación de la zona, como lo demuestra el alto porcentaje de nacidos en el lugar, se dedicó a las tareas alrededor de la producción agrícola ganadera, mostrando un claro equilibrio entre ambas, sin embargo la ubicación estratégica como nudo carretero agregó a las

formas productivas tradicionales la atención a quienes trajinaban por los caminos ya sea en una tropa de carretas o arrias de mulas o jinetes de a caballo

La economía quedó en manos de numerosos productores que se vieron favorecidos por un fácil acceso a la tierra, que tenía como rasgo distintivo la excelencia de los suelos y las abundantes aguadas. Esta característica permitió participar del proceso de crecimiento económico, que caracterizó el período estudiado, con fuertes ventajas comparativas.

El otro rasgo distintivo del lugar es su realidad de nudo de caminos acompañado en la época colonial de la función de Guardia de Frontera que posibilitó una variada oferta laboral. Esta estuvo relacionada con los servicios que se ofrecían a quienes trajinaban los caminos, la más importante era la explotación de Postas. Los espacios de Frontera como lo fue Pergamino constituyeron cauces por donde se descomprimió una sociedad jerarquizada como la colonial y que el proceso independentista no modificó de manera rotunda. De esta forma blancos pobres, indios, mestizos, negros libres, algunos con oficio y otros, la mayoría, rebeldes frente a un sistema coercitivo que lo empujaba de manera irremediable a transformarse de campesino a peón, lograron mantener en estos espacios una cierta libertad que les permitió trabajar por su subsistencia y hasta lograr mejoras económicas en algunos casos.

El modelo de producción campesina subsistirá en la campaña norte bonaerense hasta que el aniquilamiento del indio modificó su realidad de Frontera y la tierra se transformó en una mercancía de alto valor. La Frontera al desaparecer, se llevó ese espacio abierto a las posibilidades de un crecimiento con un reparto más equitativo de la riqueza..

Bibliografía

Azcuy Ameghino, E. Martínez Dougnac, G. Tierra y ganado en la campaña de Buenos Aires según los censos de hacendados de 1789. IIHES. Buenos Aires

Bose, W. Historia de las Comunicaciones. Las Postas en las Pcias de Entre Ríos, Santa Fe y Misiones. Mimeográfica Bs.As. 1971.

Canedo, M. Colonización temprana y producción ganadera de la campaña bonaerense “Los Arroyos” a mediados del siglo XVIII. En Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglo XVII y XIX. Cántaro. Argentina 1993.

Canedo, M. La ganadería de mulas en la campaña de Buenos Aires en Huellas de la Tierra IEHS. Tandil. 1993.

De La Torre, J. Historia de San Nicolás de los Arroyos. Edit. Rosario. 1947

- Flandrin, J. L.** La moral sexual en occidente. Evolución de las actitudes y comportamientos. Juan Granica. Bs. As. 1984.
- Garavaglia, J. C.** “De “mingas y “convites”: la reciprocidad campesina entre los paisanos rioplatenses. En Poder, conflicto y relaciones sociales. El Río de la Plata XVIII-XIX Homo Sapiens. Rosario 1999.
- , “Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830”. Ediciones de la Flor.
- García Belsunce, J.** Buenos Aires. Su gente, 1800-1830, Emecé. Buenos Aires. 1976.
- Gelman, J.** Ganados, trigo y estancias. Nuevas aproximaciones a la historia rural rioplatense. Ed. de la Flor. Bs. As.
- Halperin Donghi, T.** La expansión ganadera en la campaña de Bs.As. (1810-1852) en Los Fragmentos del Poder De la oligarquía a la poligarquía Argentina. Jorge Alvarez. Bs.As. 1968.
- , “Una estancia en la campaña de Bs.As. Fontezuela 1753-1809”. en Fradkin, R compilador.
- , “Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla.” Bs.As 1994.
- Henry, L.** Manual de demografía histórica. Crítica. Barcelona .1983. Cardoso, C. Y **Pérez Brignoli, H.** Los métodos de la Historia. Crítica. Barcelona. 1984.
- Lopez Godoy, Pedro** .Historia de la propiedad y primeros pobladores del Partido de Pergamino. Pergamino.1973.
- Mallo, S y Goldberg, M.** La población negra de Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y subsistencia. (1750-1850) En Temas de Africa y Asia 2.
- Mateo, José.** Los labradores de Lobos. Ponencia presentada en Congreso Internacional de Hist. Económica de Aca Latina. 1990.
- , “Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del siglo XIX”. En Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglo XVII y XIX. Cántaro. Argentina 1993.
- Mayo, Carlos.** Pulperos y pulperías de Buenos Aires. 1740-1830. Univ. Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata. 1996.
- , “Terratenientes, soldados y cautivos. La Frontera, 1736-1815.” Edt. Biblos. Buenos Aires 1998.
- , “Estancia y sociedad en la Pampa”. 1740-1820. Biblos. Buenos Aires. 1995.
- Moreno, José Luis.** La estructura social y ocupacional de la campaña de Bs.As.: un análisis comparativo a través de los padrones de 1744 y 1815. En Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglo XVII y XIX. Cántaro. Argentina 1993.
- , “La ilegitimidad y las familias en los sectores populares de Buenos aires, ciudad y campaña 1780-1850. mimeo
- Rosal, M.A.** Transportes terrestres y circulación de mercancías en el espacio rioplatense (1781-1811). Anuario del IEHS, III Tandil. 1988. 1989.
- Tartaglia de Silvano, M. T. y Tius, C.** Aportes demográficos para la Historia lujanense. Edit. P.A.Y.S. Luján. 1993
- Toscani, Aída.** Pergamino. Una Historia de la Frontera bonaerense. 1780-1825. Grafiper, Pergamino, 2003.

II- Series Documentales

AGN.División Colonial.Sección Gobierno.Comandancia de fronteras de Pergamino -1766-1808

Censo de 1815 A.G.N. Sección Pergamino

Documentos para la Historia Argentina. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires.Facultad de Filosofía y Letras. (1726-1810). Cia.Sudamericana de Billetes de Banco. Bs.As. 1914. T X.

Inscripción de Marcas en el Registro de Policía. 1823

Libro de Registro de Bautismos Parroquia Nuestra Señora dela Merced Tomo I, II, y III.

Libro de Registro de Defunciones Parroquia Nuestra Señora de la Merced Tomo I y II.

Libro de Registro de Casamientos Parroquia Nuestra Señora de la Merced Tomo I

II- Series Documentales

AGN.División Colonial.Sección Gobierno.Comandancia de fronteras de Pergamino -1766-1808

Censo de 1815 A.G.N. Sección Pergamino

Documentos para la Historia Argentina. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires.Facultad de Filosofía y Letras. (1726-1810). Cia.Sudamericana de Billetes de Banco. Bs.As. 1914. T X.

Inscripción de Marcas en el Registro de Policía. 1823

Libro de Registro de Bautismos Parroquia Nuestra Señora dela Merced Tomo I, II, y III.

Libro de Registro de Defunciones Parroquia Nuestra Señora de la Merced Tomo I y II.

Libro de Registro de Casamientos Parroquia Nuestra Señora de la Merced Tomo I

Anexo I
Pirámide poblacional de Pergamino (censo de 1815)

